



Reunidos los Presidentes ó Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 9** del Regional 2, en **Algemesi** el pasado **Jueves, 25 de octubre del 2018 a las 20:35 horas**, se tomaron los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; ALBAL - SANTA ANA, ALGINET – ALGINETENSE, BENIPARRELL, MASSANASSA, SILLA, ALFARP, CATADAU, LLOMBAI, PICASSENT FLORES, ALBAL- ROBLEDO, PICASSENT-TERRABONA, PICASSENT- SIERRAMAR.

Como representantes de la F.C.C.V asistió la Comisión Gestora.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2019:

Los Deportistas y Peñas, deberán estar en posesión de la Licencia de la F.C.C.V., como máximo el 1 de Diciembre de 2018, para poder participar en los Campeonatos organizados por la FCCV.

1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción para el Comarcal de palomos adultos es de 65 €. Se acuerda por parte de los presidentes de la zona Inter 9 realizar cuatro comarcales. Saliendo la votación con 7 votos a favor y 6 en contra.

Se determina como sede para organizar Comarcal Adultos:

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	CLASIFICAN	FECHA
ALFARP	LUNES Y VIERNES	17 TARJETAS	DICIEMBRE
FLORES-PICASSENT	LUNES Y JUEVES	18 TARJETAS	DICIEMBRE
LLOMBAI	MARTES Y SABADO	17 TARJETAS	ENERO
ALBAL-ROBLEDO	LUNES Y VIERNES	17 TARJETAS	ENERO

- Un comarcal tendrá 18 tarjetas de inter y los demás tendrán 17 tarjetas de inter, se hace el sorteo y se acuerda que si no se llena el comarcal asignado, la plaza de pico pasará al siguiente. Quedando en el sorteo en la siguiente forma: 1º Flores- Picasent, 2º Llobbai, 3º Albal- Robledo y 4º Alfarp.
- Si por alguna circunstancia no se pudiera realizar algún Comarcal, los reservas de clubs para realizarlo serian: 1º Cardona-Chiva y en segundo lugar Picaña. El club Picasent- Sierramar se queda fuera.
- **En la sede de FLORES-PICASSENT se clasificarán 18 tarjetas para el Intercomarcal:** 17 tarjetas por regularidad que no pagarán ningún importe. Más el primer clasificado de la última prueba que obtendrá una tarjeta gratuita, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad. En caso de empate a puntos en la última prueba, el sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.
- **En las sedes de ALFARP, LLOMBAI Y ALBAL – ROBLEDO se clasificarán 17 tarjetas para el Intercomarcal:** 16 tarjetas por regularidad que no pagarán ningún importe. Más el primer clasificado de la última prueba que obtendrá una tarjeta gratuita, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad. En caso de empate a puntos en la última prueba, el sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE DICIEMBRE SERÁN:

- LUNES Y VIERNES: EL VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018
- LUNES Y JUEVES: EL JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DEL 2018

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁN:

- MARTES Y SABADO: SABADO 29 DE DICIEMBRE DEL 2018
- LUNES Y VIERNES: VIERNES 28 DE DICIEMBRE DEL 2018



- El Plazo máximo para el ingreso de plazas del comarcal de Diciembre, será el VIERNES 16 de Noviembre del 2018 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. Las guías se recogerán con fecha máxima el MIÉRCOLES 21 de Noviembre del 2018, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por el sobrante.
- El plazo máximo para el ingreso de las plazas de los comarcales de Enero, será el MARTES 11 de Diciembre de 2018 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. Si no se llega dicho día a 77 plazas pagadas en la FCCV, la Comisión Gestora decidirá la solución. Las Guías se recogerán con fecha máxima el MARTES 18 de diciembre del 2018, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por el sobrante.

2. Campeonato Intercomarcal.

- El Campeonato Intercomarcal se acordó que se realizará en CATADAU. Las pruebas serán **Martes y Sábado**.
- Se clasifican 22 palomos por Intercomarcal. 15 palomos para el Campeonato Regional y 7 tarjetas para el Campeonato Copa Comunitats. Dicha tarjeta será transferible únicamente a palomos que hayan participado en Campeonatos Intercomarcales. El Primer clasificado de la última prueba será el clasificado número 22 vaya donde vaya, en caso de empate se realizará un sorteo entre todos los palomos que no hayan obtenido la clasificación por regularidad.

5. Acuerdos y otros.

- Si un club realiza dos competiciones en las misma temporada, la segunda competición que realice, se deberá acordar con los pueblos colindantes a él los días de prueba que se van a disputar.
- Si un club que solicita un campeonato y se le asigna una competición y no la realiza. Para el reparto de las sedes de las competiciones del año siguiente, le contará como si la hubiera realizado.
- La competición de la siguiente temporada, se decidirá considerando la competición realizada por los pueblos las últimas tres temporadas.
- Se ha acordado que todo club organizador de un campeonato Intercomarcal, en la temporada siguiente no podrá realizarlo, en aquellos casos en los que existiese solicitud de otro club.
- Se acordó que si un club había pedido competición y su presidente (representante) no se encontraba en la reunión, no tendría derecho a hacer competición.
- Es obligatoria la revisión de las chapas en los concursos locales.



- Todo concurso no federado que estén arbitrando árbitros federados, como máximo en el concurso podrán apuntar 100 palomos.

6. Reparto de plazas

INTER 9	CLUB COLOMBICULTURA	LIC. 2018	COMARCAL DIC. ALFARP	COMARCAL DIC. FLORES-PICASSENT	COMARCAL LLOMBAI	COMARCAL ALBAL-ROBLEDO
9	ALBAL - SANTA ANA	12	2	2	2	2
9	ALCASSER - LA UNION	14	3	3	2	2
9	ALFARP - LA UNION	26	42	0	5	5
9	EL POUET	15	3	3	3	3
9	ALGINET - LA ALGINETENSE	21	4	4	4	4
9	BENIMODO - LA BENIMODENSE	9	2	2	2	2
9	BENIPARRELL - LA UNION	16	3	3	3	3
9	CARLET - LA CARLETENSE	20	4	4	4	4
9	CATADAU - LA UNION	17	3	3	3	3
9	CATARROJA	12	2	2	2	2
9	LLOMBAI	21	4	4	42	0
9	MASSANASSA - LA PROTECTORA	13	2	2	2	2
9	OLIVARONS	15	3	3	3	3
9	PICASSENT - LA DEPORTIVA	33	6	6	6	6
9	PICASSENT - FLORES	15	0	42	3	3
9	SILLA - LA AMISTAD	21	4	4	4	4
9	UNION IDEAL RUZAFÀ	6	1	1	1	1
9	ALBAL - ROBLEDO	6	1	1	0	42
9	PICASSENT - TERRABONA	8	2	2	1	1
9	PICASSENT - SIERRAMAR	8	2	2	1	1
	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2	2
TOTAL	20	308	95	95	95	95